



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

**INFORME CORTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013**



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

**INFORME CORTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2013**

CONTENIDO

Dictamen de los Auditores Independientes	2
ESTADOS FINANCIEROS:	
	4
Estado de Situación Financiera	
	5
Estado de Resultado Integral	
	6
Estado de Cambio en el Patrimonio	
	7
Estado de Flujos de Efectivo	
	8
Notas a los Estados Financieros.	
	21
APÉNDICE No.01 Consejo Directivo y Principales Funcionarios 2013	

S/ = Soles



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros de la Orden, Decano y Directivos del Colegio de Contadores Públicos del Cusco

Muy Señores Nuestros:

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas Contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de imprecisiones o errores significativos ya sea como resultado de fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha, revelar, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad de utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que se pretenda liquidar la Entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Gerencia es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los auditores por la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en nuestra Auditoría. Hemos realizado nuestro examen de conformidad con las normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú, tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable, esto es, un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, pudieran influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de estos estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido , es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

Bases para la opinión con salvedades

1. Con relación a la Nota 12 Ingresos por Actividades Ordinarias

-Diferencias entre los saldos reportados por el sistema de facturación n(d) cpcc, sistema de emisión electrónico de SUNAT y lo reportado por el estado financiero Estado de Resultados del periodo evaluado por S/37,030 y la ausencia de papeles de trabajo que evidencia la explicación de dichas diferencias.

-Operaciones de ingresos eliminados del sistema de facturación n(d) cpcc sin sustento documentario, que detalle los motivos por los cuales se efectuaron dichas reversiones y quienes fueron los funcionarios que autorizaron a efectuarlas.

Van ...//



Vienen ...//

En consecuencia, la situación descrita constituye desviación a los principios y normas aceptadas en el Perú y una incidencia en las aseveraciones de existencia, integridad, valuación y presentación del componente en la información financiera.

2. El Estado de Flujo de Efectivo expone en el saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio para el 2013 S/576,032 cuando debió de ser el saldo final del ejercicio 2012 S/ 622,076 lo que genera una diferencia por S/66,044 con respecto al saldo de la cuenta Efectivo y Equivalente de Efectivo del estado de situación financiera que asciende a S/ 585,886.

En consecuencia, la situación incide en la aserción de existencia, integridad, valuación y presentación del componente en la información financiera.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo bases para la opinión con salvedades, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera del Colegio de Contadores Públicos del Cusco al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad aceptadas para el Perú.

Otros asuntos

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 que se presentan con fines comparativos no fueron sujeto de revisión por sociedad de auditoría alguna.

Refrendado por:



Barrientos Rodríguez & Asociados

CPC. Graciela Barrientos Marcos (Socia)

Matrícula 50491

**Lima - Perú,
16 de octubre de 2020**



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en Soles)
(Nota 1 y 2)

ACTIVO	Notas	2013	2012	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2013	2012
Disponible	3	585,886	576,032	Otras Cuentas por Pagar	7	4,190	4,291
Cuentas por Cobrar- Comerciales		445	6,200	Cuentas por Pagar - Comerciales		-	5,399
Otras Cuentas por Cobrar	4	43,010	44,529	Adeudos y Obligaciones Financieras	8	152,275	290,513
Gastos pagados por anticipado		472	2,145	Cuentas por Pagar - Diversas	9	8,273	17,983
Existencias	5	10,769	8,650				
Impuesto a la Renta Diferido		703	702				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		641,284	638,259	TOTAL PASIVO CORRIENTE		164,738	318,186
				Cuentas por pagar - relacionadas	10	155,527	123,486
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	6	2,022,151	2,093,988	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		155,527.15	123,486.30
Intangibles (Neto)		-	-				
Otros Activos		-	-				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,022,151	2,093,988	TOTAL PASIVO		320,266	441,672
				PATRIMONIO	11		
				Capital Social		838,165	838,165
				Capital adicional		4,031	4,031
				Excedente Revaluación		752,082	1,143,867
				Resultados Acumulados		704,402	4,580
				Resultados Ejercicio		44,490	299,932
				TOTAL PATRIMONIO		2,343,170	2,290,575
TOTAL ACTIVO		2,663,436	2,732,247	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,663,436	2,732,247
Cuentas de Orden Deudoras		-	-	Cuentas de Orden Acreedoras		-	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.





COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012
(Expresado en Soles)
(Notas 1 y 2,)

	<u>Notas</u>	Al 31 de Diciembre	
		2013	2012
INGRESOS OPERACIONALES		492,748	473,760
Ingresos por actividades Ordinarias	12	492,748	473,760
Costo de Ventas			-
RESULTADO BRUTO		492,748	473,760
Otros ingresos operacionales	13	214,544	468,660
Otros ingresos	14	9,957	19,874
Gastos de Administración	15	-434,553	-293,426
Provis. Deprec. y Amortización	16	-105,953	-109,606
Gastos de Ventas	17	-110,149	-226,279
RESULTADOS DE OPERACIÓN		66,594	332,983
Gastos Financieros	18	-26,099	-33,814
Ingresos Financieros		3,996	763
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		44,490	299,932
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		44,490	299,932
GANANCIA(PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		44,490	299,932

Las notas que se acompañan son parte Integrante de los estados financieros



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2013 y 2012
(Expresado en Soles)
(Nota 11)

Concepto	Capital Social	Capital Adicional	Superávit de Revaluación	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo Inicial al 01 .01.12	838,165	4,031	1,143,867	5,159	1,991,222
Ajustes por cambios en la practicas contables				-579	
Utilidad(Pérdida) Neta del Ejercicio				299,932	
Saldo Final al 31.12.2012	838,165	4,031	1,143,867	304,512	2,290,575
Saldo Inicial al 01 .01.13	838,165	4,031	1,143,867	304,512	2,290,575
Otros incrementos o disminuciones Patrimoniales				8,105	8,105
Transferencias netas de Resultados no Realizados			-391,785	391,785	-
Utilidad(Pérdida) Neta del Ejercicio	-	-		44,490	44,490
Saldo Final al 31.12.2013	838,165	4,031	752,082	748,892	2,343,170

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresado en Soles)
(Nota 20)

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DE LA ENTIDAD CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	44,490	299,932
AJUSTES AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	114,148	90,579
Depreciación y amortización del periodo	105,953	101,064
Otros Ajustes para conciliar (pérdida) del ejercicio	8,195	-10,485
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO	-8,472	6,573
Aumento (disminución) en intereses comisiones y otras cuentas cobradas	7,184	-44,096
Aumento (disminución) en Inventarios	-2,119	-1,897
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-15,210	52,566
Aumento (disminución) en otras provisiones	1,673	-
A-FLUJOS DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	150,167	397,083
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Intangibles e Inmuebles Mobiliario y Equipos	-34,117	-580
B.-FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-34,117	-580
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Intereses pagados (no incluidos en las actividades de financiamiento)	25,190	-
Amortización o pago de Préstamos	-163,427	-32,084
C.-FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-138,237	-32,084
Disminución (Aumento) Neto al Inicio del Ejercicio	-22,187	364,419
Saldo efectivo y equivalente al Inicio del ejercicio	576,032	257,657
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	553,845	622,076

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en Soles)

Nota 1

CONSTITUCIÓN LEGAL, NATURALEZA Y OBJETIVOS

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco se rige por la Ley No. 13253, Ley de Profesionalización del Contador Público y la Ley No. 28951, Ley de Actualización de la Ley No. 13253, de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos; por sus Estatutos y normas vigentes que le sean aplicables.

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, es una Entidad sin fines de lucro, cuyas actividades según lo establecen los Estatutos están orientadas a servir a la sociedad, mantener y elevar el prestigio de la profesión, la defensa Profesional, propender al bienestar de los Miembros de la Orden y en general a la proyección y desarrollo de la profesión en el marco de la globalización económica.

Su domicilio legal y oficinas administrativas están ubicados en Manzana C, Lote 9 del jirón Julio C. Tello de la urbanización Santa Mónica del distrito de Wanchaq, provincia y región del Cusco. Su jurisdicción es la ciudad del Cusco y es en este ámbito que puede abrir filiales.

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco es una institución autónoma con personería de derecho público interno, conforme dispone el Art. 5º de la Ley No. 28951 concordante con el Art. 20º de la Constitución Política del Perú, que agrupa a los Profesionales de las ciencias contables residentes en la Región del Cusco. Cuenta con patrimonio propio y tiene duración indefinida.

Los fines del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, tenemos:

- a) Defender el ejercicio de la profesión de Contador Público Colegiado.
- b) Velar para que el ejercicio de la profesión se desarrolle de acuerdo con los principios y normas que regulan las técnicas y prácticas de las ciencias contables y financieras y normas legales vigentes, estatutarias, reglamentarias y el Código de Ética Profesional.



c) Enaltecer la profesión contable orientándola a participar en todas las actividades que coadyuven al desarrollo integral de la vida nacional.

d) Organizar y/o participar en certámenes regionales, nacionales e internacionales que conduzcan al permanente perfeccionamiento, capacitación e investigación como parte inherente al desarrollo de la profesión.

e) Establecer y divulgar, en interés de la colectividad, las normas contables que deben observarse en la formulación y presentación de la información contable y financiera.

f) Cooperar con los poderes públicos y organismos privados en todos los asuntos de interés regional y nacional.

g) Propiciar y/o participar en la interrelación y coordinación con instituciones representativas de otras profesiones de formación universitaria, en acciones de interés regional y nacional y en los casos que se pretenda vulnerar los derechos establecidos por la Constitución y las leyes.

h) Mantener relación permanente de solidaridad y cooperación mutua con organizaciones representativas de la profesión contable regional, nacional e internacional.

i) Emitir pronunciamientos a nombre de la profesión contable frente a acontecimientos de trascendencia local, regional, nacional e internacional y de aquellos que atenten contra los derechos humanos o afecten el ejercicio privativo de la profesión contable.

j) Proponer ante los Poderes Públicos las disposiciones legales que amparen el desarrollo y afianzamiento de la Profesión.

k) Promover el espíritu de solidaridad y las acciones orientadas a la previsión social que procuren el bienestar social de sus Miembros Colegiados y de sus familias.

l) Mantener vínculos permanentes con las universidades con el propósito de colaborar en la formación Profesional, así como con otros centros de estudios e investigación científica del país y del extranjero y con los demás colegios Profesionales de la Región y del país.

m) Mantener y acrecentar el patrimonio de la Institución.

n) Propender la incorporación y el desarrollo de nuevas áreas en el ejercicio Profesional.



o) Promover la Educación continua de sus miembros en los aspectos contables y financieros conforme a los dispositivos legales y el presente Estatuto. Participar activamente en la certificación periódica de sus agremiados para cumplir con los fines que señala la Ley de Profesionalización del Contador Público.

p) Intervenir como persona jurídica en la creación de centros de estudios especializados afines a la profesión y/o en convenios multidisciplinarios.

q) Emitir opiniones de carácter contable, financiero, tributario y administrativo sobre asuntos relacionados con la profesión contable.

r) Otros fines señalados en el Art. 5º de la Ley N° 28951.

NOTA 2

PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Los principios y políticas contables importantes aplicables en la preparación de los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, están relacionados a los siguientes aspectos:

i Políticas generales de contabilización

En cumplimiento de la legislación peruana, prepara los estados financieros sobre la base de sus registros contables, los mismos que se llevan en términos monetarios nominales de la fecha en que se efectúan las operaciones.

La Entidad ha cumplido con aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), en el registro de sus operaciones en la presentación de sus estados financieros.

ii Uso de estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad, requiere que la Gerencia, lleve a cabo estimaciones y supuestos



para la determinación de los saldos de los Activos y Pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los saldos de los Estados Financieros serían corregidos en la fecha en que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca. Las estimaciones más significativas incluyen la cobrabilidad de las cuentas por cobrar, la vida útil y el valor recuperable.

iii Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo constituye activo financiero y es el principal medio de pago. Los equivalentes de efectivo son los depósitos en cuentas corrientes constituidos por la Entidad.

iv. Cuentas por Cobrar Comerciales

Surgen de las operaciones propias de la Entidad y presentan derechos reales y cobrables correspondientes a las cuentas por cobrar por seminarios, cursos y cuentas por cobrar diversas del estado de activos, pasivos y patrimonio.

La contabilización de las cuentas por cobrar por cuotas de los agremiados se realiza en función al método de lo percibido, siendo considerado toda recaudación de las cuotas y multas a los agremiados como ingreso del ejercicio.

v. Propiedad, Planta y Equipos - Depreciación

Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo de adquisición deduciendo la respectiva depreciación acumulada; la Depreciación de los Activos Fijos, se calcula mediante el método de Línea recta.

La depreciación de propiedades, plantas y equipos se calculan por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo al término de su vida útil y se realiza sobre el importe global. Los terrenos se presentan al valor histórico y no se deprecian.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.



vi. Fondo Mutual del Contador

Se encuentra conformado por el aporte mensual de los asociados. La Mutual del Contador posee su propio Reglamento Interno y su propio Directorio el mismo que cuenta con autonomía administrativa y económica.

Sus fondos disponibles se gestionan a través de la cuenta bancaria abierta operada exclusivamente para este fin, la que constituye intangible.

Los fines de la Mutual del Contador, son otorgar apoyo económico a la persona o personas que hubiere designado como beneficiarios el Asociado, otorgar adelanto económico a los Asociados que sufran una enfermedad en fase terminal, consistente en el 100% del monto que le corresponde como Fondo Solidario, otorgar adelanto económico a los Asociados que sufran invalidez permanente, consistente en el 70% del monto que le corresponde como Fondo Solidario y otorgar, por única vez auxilio económico a los Asociados que sufran una enfermedad grave y/o permanente.

Para el 2013 las operaciones de la Mutual del Contador se revelan en los mismos Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, conjuntamente con sus cuentas operativas. Bajo esta perspectiva, los ingresos generados por concepto de la Mutual del Contador se registran contablemente como un pasivo, ya que el destino de estos fondos no es de libre disponibilidad del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

vii. Provisiones para Compensación por Tiempo de Servicios

Es calculada y provisionada de acuerdo a dispositivos legales pertinentes y se encuentra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo al Decreto Legislativo 650 y Decreto Supremo No 034-91-TR, y 004-97-TR en la Institución Bancaria, Financiera, y en moneda que elige el trabajador.

viii. Los ingresos y gastos

Las cuotas de los miembros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco se rigen de acuerdo con el Estatuto, el importe de la cuota es fijada por la Asamblea General.



Los ingresos efectuados en el periodo se registran en al principio de lo Percibido y los gastos bajo el principio de lo devengado.

Los ingresos recaudados por cobranza de servicios brindados en ejercicios anteriores se imputan directamente al patrimonio, vía resultados acumulados.

ix. Aspectos vinculados a la formulación de los estados financieros

En el registro de las operaciones contables y formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, se ha tenido como reglas de observancia obligatoria lo siguiente:

- a. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Entidad, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.
- b. Para expresar sus estados financieros, la Entidad ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera. Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda de registro y presentación.

Declaración sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Colegio de Contadores Públicos del Cusco ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros de acuerdo con lo establecido con la NIC 1 Preparación de Estados Financieros y la preparación de los mismos, conforme los comentarios expuestos en nuestra Carta de Control Interno parte integrante del Examen de Auditoría Financiera del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

La NIC 1 menciona que el conjunto completo de estados financieros comprende: Un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultado del periodo, un estado de cambio en el patrimonio del periodo, un estado de flujos de efectivo del periodo y las notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas. otra información explicativa e información comparativa con respecto al ejercicio anterior.



Nota 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Banco y Otras Empresas del Sistema Financiero del País (1)	585,886	576,032
TOTAL	585,886	576,032
	=====	=====

(1) Banco Continental Cta.Cte.N° 011-200-000100003926-31 S/81,622 Depósito a Plazo Fijo S/ 300,000 CMAC Cusco Cta N°106022321010093 S/48,205 CMAC Cusco - Mutual Cta N°1060223210103741 S/154,840 Cooperativa de Ahorro y Credito Santo Domingo de Guzmán S/1,189 y Cta. Dentracciones Banco de la Nación N° 00-161-118192 S/.29.

Nota 4

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Entregas a rendir Cuentas	-	1,900
Otras Cuentas por Cobrar diversas	471	90
Reclamaciones IGV Sunat 2004(1)	42,539	42,539
TOTAL	43,010	44,529
	=====	=====

(1) Reclamación de IGV Ejercicio Económico -2004.

Nota 5

EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Inventarios (1)	10,769	8,650
TOTAL	10,769	8,650
	=====	=====

(1) Saldo de adquisición de solaperos S/3,470 compendio normas legales S/39 y medallones S/7,260 disponibles para la venta y/o para entrega en eventos académicos y sociales.

**Nota 6****PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

CLASE DE ACTIVO	Saldos Iniciales S/	Adiciones al Costo S/	Retiros o Ventas S/	Saldos Finales S/
Terrenos	793,541			793,541
Edificaciones	1,398,185			1,398,185
Muebles y Enseres	94,755	13,923		108,678
Equipos Diversos	155,350	20,193		175,543
	2,441,831	34,117	-	2,475,947

DEPRECIACION Y DETERIORO ACUMULADO

CLASE DE ACTIVO	Saldos Iniciales S/	Adiciones al Costo S/	Retiros o Ventas S/	Saldos Finales S/
Edificaciones	195,377	69,909		265,286
Muebles y Enseres	34,998	8,925		43,923
Equipos Diversos	117,468	27,119		144,586
	347,843	105,953	-	453,796
VALOR NETO EN LIBROS	2,093,988			2,022,151

Comprende los activos que son utilizadas para el desarrollo las operaciones del Colegio. Presentan una vida útil y están expuestas al deterioro del valor de acuerdo con su tasa de depreciación, así como a pruebas de deterioro de valor, en aplicación a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y la NIC 36 Deterioro del Valor de Activos.

Nota 7**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	Al 31 de Diciembre:	
	2013 S/	2012 S/
Impuestos, contribuciones y aportaciones (1)	2,870	2,869
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	1,320	1,422
	4,190	4,291

(1) Impuesto a la Renta 4ta categoría S/740 Essalud S/607 ONP S/252 y AFP S/1,320.

Nota 8**ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013 S/	2012 S/
Obligaciones Financieras -Corrientes (CMAC Cusco)	152,275	35,318
Obligaciones Financieras -No Corrientes (CMAC Cusco)	-	255,195
TOTAL	152,275	290,513



Nota 9

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Aportes ordinarios -Nuevos miembros	-	14,518
Depositos no identificados	7,753	2,945
Otras Cuentas por pagar	520	520
TOTAL	8,273	17,983
	=====	=====

Nota 10

CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Fondos Mutual del Contador (1)	155,527	123,486
TOTAL	155,527	123,486
	=====	=====

(1) Aportes realizados por los colegiados correspondientes a los aportes al Fondo Mutual del Contador y constituyen fondos intangibles. De acuerdo con los Estatutos y normativa interna, la Mutual del Contador cuenta con autonomía administrativa y económica, cuenta con su propio Directorio y Reglamento Interno y debería elaborar sus propios estados financieros.

Nota 11

PATRIMONIO

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Capital Social	838,165	838,165
Capital adicional	4,031	4,031
Excedente Revaluación	752,082	1,143,867
Resultados Acumulados	704,402	4,580
Resultados Ejercicio	44,490	299,932
TOTAL	2,343,170	2,290,575
	=====	=====



Nota 12

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Cuotas(Miembros Regulares-Promocionales y ordinarias)	257,985	297,006
Derechos(Colegiatura-Juramentación)	175,431	134,151
Derechos(inscripción evaluación peritos)	1,750	2,847
Derechos(por aportes varios)	-	2,916
Sanciones (colegiatura fuera de plazo)	4,870	4,460
Multas elecciones	13,050	3,150
Ingresos por gestión a JDCCPP	8,334	2,640
Certificación Ordinaria	12,600	3,750
Carnet de certificación	7,470	16,280
Habilitación	4,070	4,950
Inscripción Consejo Directivo y de Fiscalización	-	1,000
Ingresos varios	7,188	611
TOTAL	492,748	473,760
	=====	=====

Acumula los Ingresos percibidos durante el ejercicio económico 2013 , provenientes de actividades como ingresos por miembros regulares , ingresos por cuotas promocionales , derechos de colegiatura.

Los ingresos se contabilizan cuando los Colegiados cumplen con aportar sus cuotas ordinarias, derechos de colegiatura, juramentación, otros. Asimismo los ingresos obtenidos por los cursos realizados se reconocen en el periodo contable en el que se devengan. Para el periodo 2013, los ingresos operativos reportados por el sistema de facturación n(d) ccpc y Sunat, se encuentran pendientes de ser conciliados con los importes contables consignados en el Estado de Resultados y sus diferencias deben ser explicadas en los correspondientes papeles de trabajo.

Nota 13

OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Certificados emitidos	4,618	3,714
Cursos especialización(1)	168,008	53,538
Participantes Plenos	-	287,203
Participantes observadores	-	30,169
Participantes Estudiantes	-	69,410
Aporte extraordinario XXIII CNCPP	-	6,647
Peritos contables Financieros Judiciales	-	2,012
Auditoría	-	2,707
Informática y Sistemas	-	1,839
Contabilidad y administración Pública	-	2,161
Tributación y Normas Legales	-	2,877
Participaciones varias(2)	41,918	6,382
TOTAL	214,544	468,660
	=====	=====

Acumula los Ingresos percibidos durante el ejercicio económico 2013 , provenientes de actividades de capacitaciones , certificaciones Diplomados .

(1)Estos ingresos corresponden a Diplomados en Auditoría Gubernamental S/54,534 y Diplomados en Tributación S/ 113,475.

(2) Estos ingresos corresponden Cursos Ley de Contrataciones con el Estado S/ 5,653 NIIFS -PCGE S/ 9,627 NCCS S/ 814 Seminarios S/11,584 Cursos actualización Contable S/ 6,271 Seace Dircetur S/2,966 Cursos Prácticos DS-CONT S/ 1,093 Ingresos varios S/ 3,911.



Nota 14

OTROS INGRESOS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Alquiler Auditorio Principal	3,705.08	6,217
Salas 1 y 2	1,295.32	3,463
Centro de Computo (35 equipos)	1,201.69	6,240
Ingresos (solaperos , duplicados de colegiatura)	-	2,453
Otros ingresos diversos	3,755.25	1,501
TOTAL	9,957	19,874
	=====	=====

Proviene del alquiler de local institucional para eventos varios , equipos (computadoras), entre otros.

Nota 15

GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Gastos de Personal(1)	119,193	106,259
Gastos por servicios Recibidos de terceros (2)	173,083	21,809
Impuestos y Contribuciones	5,161	4,877
Otros gastos diversos(3)	137,116	153,062
Suministros diversos	-	7,419
TOTAL	434,553	293,426
	=====	=====

(1) Planilla de remuneraciones S/93,258 Essalud S/7,617 CTS S/,2850 Otros S/15,469

(2) Principalmente Contador S/14,187 Director Académico S/16,500 Otros honorarios S/5,565, entre otros.

(3) Principalmente Internet, telefonía fija y celular S/10,055 Mantenimiento del Local S/15,956 Panetones S/15,344 Campañas médicas S/10,350, entre otros.

Nota 16

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Provision de inmuebles maquinarias y equipos(1)	105,953	109,606
TOTAL	105,953	109,606
	=====	=====

Esta provisión comprende depreciación Equipos diversos por S/ 36,044.10 y Amortización de Edificaciones por S/69,909.26.



Nota 17

GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Auditoria Financiera	-	22,431
XXIII Congreso Nacional de Contadores	-	186,149
Otros gastos diversos(1)	110,149	17,698
TOTAL	110,149	226,279
	=====	=====

Seminarios cierre contable S/5,047.56 Seminarios Sector Público(SIAF, Contrataciones con el Estado, Adquisiciones S/7,947, Seminarios últimas modificaciones tributarias S/1,879 , Diplomados en Auditoría Gubernamental S/39,120 Diplomados en Tributación S/ 42,751 Casuística NIIFS PCGE S/ 9,633 Cursos actualización Contable S/ 2,326 y Otros gastos S/ 1,445

Nota 18

GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2013	2012
	S/	S/
Intereses por Préstamos y otras Obligaciones	25,190	31,554
Otros gastos financieros	807	923
Diferencia de cambio	103	92
Cargas Financieras	-	1,245
TOTAL	26,099	33,814
	=====	=====

Nota 19

SITUACIÓN TRIBUTARIA

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, es una Entidad sin fines de lucro y por lo tanto se encuentra exonerada del impuesto a la renta. Los colegios profesionales se encuentran gravados con el IGV en la medida que presten servicios onerosos que sean similares con los de carácter comercial. Asimismo, se encuentra en la obligación de efectuar las retenciones afectas al Impuesto a la Renta de cuarta (prestadores de servicios), quinta categoría (trabajadores en planilla) y las contribuciones sociales.

Es necesario precisar, que referente a las obligaciones tributarias con el Gobierno Central realiza la detracción y respecto a la aplicación de los medios de pago, efectúa la bancarización.

Las declaraciones juradas de impuesto a la renta de cuarta, quinta, IGV, de los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 están pendiente de fiscalización por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria –SUNAT.



Nota 20

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2013, presentado por la Entidad ha considerado como saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el periodo, el importe de S/585,886 conformado por el saldo de Bancos, no obstante de lo observado, este saldo muestra un descuadre por S/66,044 debido a que el saldo de efectivo y equivalente de efectivo del inicio del periodo 2013 es diferente al saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio 2012 de S/622,076 por lo que su elaboración no se habría conservado el principio de uniformidad.



APÉNDICE No.01

CONSEJO DIRECTIVO 2013

Nombres y Apellidos	Cargo
CPCC. María Antonieta Olivares Torre	Decana
CPC. Miriam Josefina Luna Loaiza	Vice Decana
CPC. Ruth Maritza Ferro Velásquez	Directora Secretaria
CPC. José Américo Navarro Moreno	Director de Finanzas
CPC. Julia Rita Sologuren Carrasco	Directora de Defensa Profesional
CPC. Germán Rolando Aguilar Zavala	Director de Actividades Profesionales y Culturales
CPC. Jorge Oscar Trigos Delgado	Director de Certámenes y Conferencias
CPC. Fernando Philco Prado	Director de Imagen Institucional y Publicaciones
CPC. Nilda Susana Salas Escobar	Director de Informática
CPC. Roger Quintanilla Bejar	Director de Asistencia Social y Actividades Recreacionales

CONSEJO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL 2013

Nombres y Apellidos	Cargo
CPC. Esteban Ramos Huáscar	Presidente
CPC. María Esperanza Gil Fernández Baca	Vice Presidenta
CPC. María Lourdes Zevallos Tejada	Secretaria
CPC. Dora Villalba Cusi	Primer Vocal
CPC. Crispin Jorge Cusi Huallpa Sotaya	Segundo Vocal

PRINCIPALES FUNCIONARIOS 2013

Nombres y Apellidos	Cargo
CPCC. Julio Bustinza Arroyo	Gerente General
CPC. Yean Carlos Serrano Choque	Tesorero
CPCC. Anne Susan Alfaro Alfaro	Contador General